ESPECIAL



LA EXCONSEJERA presidenta del INE y personas de su círculo cercano son investigadas.

PONEN *LUPA* A SU GESTIÓN

Acorralan a Taddei; suma 4 denuncias en su contra

Partidos políticos, legisladores, autoridades federales y judiciales impulsan investigaciones; FGR, UIF y ASF indagan contratos firmados

MISAEL ZAVALA

Autoridades federales, judiciales, legislativas y del Instituto Nacional Electoral (INE) *acorralaron* a la ex consejera Guadalupe Taddei Zavala con investigaciones, iniciativas, revisiones y auditorías de su gestión al frente del órgano electoral federal.

Con la denuncia del Consejo General del INE contra Taddei Zavala y otros funcionarios por irregularidades en las contrataciones y administración del instituto, suman ya cuatro denuncias que han presentado autoridades electorales y partidos políticos como el PAN y PRI.

Aunado a esto, autoridades federales, como la Fiscalía General de la República (FGR), la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) y la Auditoría Superior de la Federación (ASF) ya investigan contratos irregulares, vínculos personales de funcionarios y ex funcionarios del INE con contratistas, así como otros delitos como corrupción y conflicto de interés.

La UIF, en este caso, *congeló* las cuentas de ex funcionarios y contratistas del INE por movimientos financieros atípicos. Las acciones que ejerció fue la incorporación de Taddei a la lista de personas bloqueadas; además, la medida alcanzó a 40 objetivos: 25 personas físicas y 15 empresas relacionadas con proveedores electorales.

La UIF, por su parte, identificó operaciones financieras de riesgo y presentó una denuncia ante la FGR. Eso para investigar posibles delitos relacionados con las operaciones financieras de los involucrados.

Legisladores de todos los partidos también presentaron iniciativas. La FGR recibió una denuncia del PAN contra Taddei por seis presuntos delitos; una denuncia más, del PRI, que acusó a Taddei de presunto cohecho, tráfico de influencias, uso indebido de atribuciones y asociación delictuosa.

Por su parte, la Auditoría Superior de la Federación también ha cerrado el *cerco* contra Taddei y su círculo cercano. Se abrió una investigación de oficio para revisar los contratos firmados durante la gestión de la ex presidenta en el INE y de los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLE).

Proceso

25

Personas físicas y 15 empresas bloqueadas por UIF.

Las cuentas de Guadalupe Taddei también fueron bloqueadas.

El PRI presentó una denuncia por cohecho y otros presuntos delitos; el PAN la denunció por seis presuntos ilícitos.